



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 11 de octubre de 2023

H.C.M. PIE N° 155/23

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



0-6117.

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 112 de 11 de octubre de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2634/23, emitido por los Concejales Abog. Iber Antonio Pino O`Barrio y Lic. Luz Melisa Cortes; con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 155/2023

En aplicación Art. 14 y 15 de la Ley Autonómica Municipal 330/23 Ley modificatoria a la Ley No. 026/14 Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remítase al GAMS la presente PIE para que (en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia) **INFORME ANTE EL PLENO DEL HEMICICLO MUNICIPAL SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS RELATIVOS A E.M.A.S. ENTIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO SUCRE.**

1. La **ENTIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO SUCRE**, en su labor diaria con cuánto personal operativa cuenta, cuántos vehículos de recojo de basura operando diariamente tienen hasta la fecha y de qué año son los mismos. (adjunte documentación de respaldo).
2. El cobro del servicio de recojo de basura de los domicilios, cuánto le cuesta a cada hogar y si esta cifra es para todas las familias de nuestro municipio o está sectorizado o categorizado. (adjunte documentación)
3. Informe, cuál es el monto inscrito y aprobado en el POA 2023 y 2024 del GAMS para la transferencia de recursos a EMAS (ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO), asimismo adjunte el convenio específico que tiene el GAMS con EMAS.
4. Informe si el GAMS tiene deudas pendientes de pago a EMAS.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

5. Informe, si EMAS tiene deudas pendientes con proveedores, u otras empresas externas. Adjunte un cuadro detallando montos.
6. Con respecto a la basura diaria, cuántas toneladas de basura se genera cada día en nuestro municipio.
7. Informe, cuántos botaderos existen en el municipio y hasta cuándo es la vida útil de las mismas (adjunte documentación).
8. Con respecto al recojo de residuos sólidos – hospitalarios, cuántos vehículos poseen para este uso y cuál el cronograma de servicio. (adjunte documentación).
9. La **ENTIDAD MUNICIPAL DE ASEO URBANO SUCRE**, tiene algún proyecto de industrialización de la basura y si la tiene informe si está en marcha dicho proyecto, (adjunte documentación).

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montañó Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

